



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

ACTA No.-24-2019

Acta No.-024-2019, de Sesión Ordinaria de CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMCUMANDÁ, efectuada el día martes 09 de Julio de 2019; calles Abdón Calderón y Simón Bolívar, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 08H10, previa convocatoria N°.-24-SC-GADMC, dispuesta por la Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa del GADM Cumandá, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores concejales y jefes departamentales a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal; Actúa como secretaria **Ab. Jessica Silva Espinoza.- La Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, Alcaldesa,** preside la sesión ordinaria de Concejo, quién luego de expresar un cordial saludo, a los señores concejales, inmediatamente solicita a la señora Secretaria constate el quórum. - **Secretaria. Ab. Jessica Silva Espinoza.:** contamos con la presencia de los señores concejales: 1.- Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero; 2.- Ab. Jaime Danilo Flores Valencia; 3.- Sr. Freddy Efraín Freire Albán 4.- Sr. José Salvador Muñoz Silva; 5.Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez. y 6.- Sra. Eliana Maribel Medina Mañay Alcaldesa.- Es decir se cuenta con seis miembros del Concejo, por lo que sí existe quórum. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa,** instala la sesión y dispone que la secretaria de lectura al orden del día. - Secretaria: **PUNTO UNO:** Lectura y aprobación del acta N.-023-2019 de Sesión Ordinaria realizada el día martes 02de julio de 2019; **PUNTO DOS:** Análisis y Resolución del Oficio N.- EERSA-GER-2019-0271-OF, de fecha 02 de Julio de 2019 respecto a la donación de un predio para la construcción de la Agencia Cumandá realizada por el Ing. Marco Patricio Salao Bravo Gerente de la Empresa Eléctrica Riobamba. **PUNTO TRES:** Análisis de la implementación del centro de Revisión Técnica Vehicular según Oficio N.- 0022 JVACH-UMT'TTSV-GAD-CUMANDÁ enviado por el Ingeniero Jonathan Alcívar Jefe de la Unidad Técnica Municipal de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial. **PUNTO CUATRO:** Informe de Comisiones. **PUNTO CINCO:** Asuntos Varios. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pongo a consideración de ustedes señores Concejales el orden del día. **-Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** Compañeros solicito se añada un punto al orden del día, el análisis a la Ordenanza que Reglamenta el proceso de Titularización Administrativa a favor de los poseionarios de Predios Urbanos y Centros Poblados del Cantón Cumandá. **Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia.-** mociono aprobar el orden del día con el incremento de un punto **-Concejal Mgs. Guido Vaca Márquez:** apoya la moción. - **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación, la moción del Concejal. Ab. Jaime Flores Valencia. Propuesta que cuenta con el apoyo del Vicealcalde, Mgs. Guido Vaca - **Secretaria procede:** 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, por decisión unánime.- 1.- **RESUELVE. - Art. 1.-** Aprobar el Orden del día de la presente sesión, con el incremento de un punto, el mismo que se establece como **CUARTO PUNTO Art. 2.** Cúmplase y notifíquese. -Se desarrolla la Sesión. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** solicita autorización para recibir a las Comisiones presentes. **COMISIÓN: RECINTO CASCAJAL.- Sr. Miguel Arévalo.-** - hemos puesto un oficio señora alcaldesa, para que nos ayude arreglando un camino vecinal, lleva años desde 1979 que se abrió y no ha tenido una mejoría si hay facilidad q nos ayuden mejorando esta vía. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** bienvenido don Arévalo, es la carretera que pasa por la familia Torres Silva. **Sr. Miguel Arévalo.-**Es más arriba es por el sector del chozòn que se ingresa. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Esta semana se fueron dos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

técnicos hacer la inspección por ese sector, tenemos en contra el tiempo no nos permite ingresar por lo que se está sacando material nuevo y se hace lodo, me acabo de comunicar con el Sr. Wilson Berrones es el Jefe de Maquinaria y la Ingeniera Shirley de Obras Públicas, ellos se encuentran por el sector de las minas, solicito señor Miguel se traslade hacia ese sector para que coordinen y se realice la inspección conjuntamente.

COMISIÓN DIRIGENTES COOPERATIVAS DE TRANSPORTES.- Señor Juan Ortiz.- dirigente de compañía de moto taxis VALLA-TRICI señora alcaldesa , señores concejales el motivo de nuestra visita es porque nosotros somos dirigentes de taxis moto taxis nuestros compañeros siempre a diario están preguntando cómo va el tema de la agencia de tránsito que se rumora que se va a crear en el cantón, entonces nosotros como dirigentes para poder entregar una información clara a nuestros compañeros hemos venido hoy a preguntar a ustedes para poder contestar con una información verídica y no distorsionada.

Ing. Jonathan Alcívar Jefe Unidad Municipal de Tránsito.- hay un pronunciamiento que se está analizando con la agencia de tránsito nosotros como las competencias dentro de la Unidad de Tránsito, tenemos la matriculación y revisión vehicular lo que es tema de licencias es de exclusividad de la Agencia Nacional de Tránsito, mediante municipio y la agencia de tránsito se quiere hacer un convenio y permitir instalar una oficina aquí en Cumandá para otorgar lo que es la licencia todo trámite que tenga que ver a ese tipo de especie , se hizo unas gestiones recogiendo firmas y también de parte de la señora alcaldesa se realizó una solicitud formal que se está haciendo el procedimiento correspondiente. Estamos esperando a que ellos hagan una respuesta formal al tema, las gestiones se están realizando simplemente hay que coordinar con la Agencia para ver que determinación se va a tomar.

Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.- acotando a las palabras del ingeniero esta idea o esta gestión nace de parte del señor Patricio Condo ,él tiene un hermano que forma parte del Consejo Consultivo dentro de la comisión especializada de tránsito que está en conjunto con el asambleísta Paso, se está discutiendo este tipo de reformas a la ley de tránsito, entonces aprovechando de que también es presidente nacional de las escuelas de conducción no profesionales Esa son los nexos que queremos aprovechar todos sabemos estamos en un sector estratégicamente bueno en medio de varias provincias y es beneficioso para nosotros.

Sr .Washington Salazar Representante de la Cooperativa 9 de Junio.- la matriculación y revisión vehicular de servicio público se va a continuar desde qué fecha y en qué tiempo.

Ing. Jonathan Alcívar Jefe Unidad Municipal de Tránsito.- nosotros en la última resolución 025 no nos permitía hacerlo porque la resolución anterior nos manifestaba que los centros que no tengan implementados centros de revisión técnica vehicular no tendrán su tipo de revisión por que los vehículos particulares y públicos deben hacerlo en un centro de revisión y no una revisión visual como nosotros tenemos, pero con la nueva resolución 030 nos está permitiendo hacerlo y estamos haciendo la revisión visual en nuestro centro, dentro del procedimiento justamente se está realizando el tema de la implementación de revisión, el consejo está con la firme decisión de retomarlo estamos esperando la resolución que nos da un plazo de 180 días para la implementación la cual nos va a durar unos ocho meses , pero la resolución nos dice que los municipios una vez presentado el proyecto al inicio de cada procedimiento , pueden seguir con la revisión esa es una salvedad que nosotros podemos seguir, por eso andamos en esto para poder agilizar el proceso y seguir con el procedimiento conjuntamente con ustedes analizamos y contamos con la predisposición y estamos prestos a colaborar las veces que ustedes deseen dar asesoramiento a los temas que requieran incluso al inicio yo les decía denme una semana unos quince días pueden realizar la revisión los que no tienen el mismo dígito al calendario se puede adaptar tranquilamente , les comento que ya mandamos a elaborar los sticker de revisión entre el miércoles o jueves de esta semana nos entregan inmediatamente se estarán entregando ,el valor será de cinco



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

dólares de acuerdo a la numeración que presenten los sticker sabrán cuando les toca y el vigilante solo le pedirá la licencia. **Sr .Arturo Morocho Miembro de Cooperativa de Taxis CÍA. TAXI.-** escuchamos rumores que se va a incrementar una nueva compañía de ejecutivos entonces queremos saber si es verdad o no estamos con esa inquietud. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** No existe documento alguno que solicite alguna incrementación de compañía de ejecutivos **.Ing. Jonathan Alcívar Jefe Unidad Municipal de Tránsito.-** nosotros como agencia de tránsito hemos conversado con la señora alcaldesa hemos visto la preocupación del estudio de demanda ,oferta de probabilidades entonces dentro del POA hay que establecerlo, tenemos que hacer un estudio para poder legalizar el otorgamiento de permisos , los cupos del estudio y la demanda otorga el plan de movilidad .Hay que hacer simplemente la contratación con todas las modalidades y ver cuáles son los cupos para poder ampliar los que están y si en caso de tener dos o tres cupos para ver cómo se distribuye eso que lo hablamos directamente del estudio , hay informes de estudio de factibilidad solamente uno me llego con fecha 10 de junio de la cooperativa” de transporte escolar CUMANCITY” , y de las otras cooperativas y compañías. **Concejal Ab Jaime Flores.-** ustedes se acaban de informar de la Fuente oficial yo me dirigí a la señora alcaldesa para que me dé un informe del ingeniero Alcívar donde manifiesta que las compañías de transporte escolar “CUMANCITY” ,de la compañía terrestre comercial y alternativo seccional triciclos, “VALLE ALTO” que están con diferentes documentaciones incompletas estamos próximos a recibir la auditoría y nosotros no queremos polemizar ni hacer daño, esta administración lo que quiere es legalizar quiere fortalecer al gremio de transportistas, ustedes dinamizan la economía de Cumandá . Quisiera que se pase por escrito para poder justificarnos que no digan que no les hemos solicitado que justifiquen la documentación. **Ing. Jonathan Alcívar Jefe Unidad Municipal de Tránsito.-** deben presentar el documento con copia para que tengan respaldo del recibido. **Concejal Ab Jaime Flores.-** hemos tomado la iniciativa de conseguir una agencia de tránsito para que ustedes puedan implementar, ampliar, que no estén viajando a otras ciudades y que no pierdan el turno que se otorga para dos a tres meses, estamos tomando la decisión de dónde vamos a construir pero vamos a tener que dejar otras obras para después, siempre será en beneficio de nuestros ciudadanos. **Sr. Dilio Flores Miembro de la Cooperativa “CÍA. TAXI.”-** nosotros como interesados estamos dispuestos a presentar los documentos que nos han pedido para legalizarlos. También comunico que aquí en Cumandá laboran los taxis de Bucay y de Santa Rosa en lo que es compañía de taxis comercial están haciendo parada como que fueran dentro de la jurisdicción de ellos, están haciendo plaza de trabajo y eso no debe darse. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Señor jefe de la unidad de tránsito por favor tenerme en cuenta estas son denuncias verbales si nos gustaría también que lo hagan por escrito porque nosotros no podemos accionar en base a supuestos rumores sí como cooperativa está siendo afectada ,todos tenemos derecho al trabajo pero cada quien tiene su jurisdicción su espacio donde transitar dónde hacer su trabajo .Por otra parte tomando el tema de responsabilidades de los compromisos que se tuvo anteriormente con la administración si bien es cierto lo que manifiesta el ingeniero Alcívar y el abogado Flores faltan firmas y sellos nada más es importante que acudan con quién elaboró el estudio para que completen la documentación, en la administración anterior el concejal Silva y Yánez solicitaron una auditoría sobre este tema no quisiera que cuando vengan se encuentren con este tipo de vacíos en las cooperativas. **Ing. Jonathan Alcívar Jefe de la Unidad de Tránsito.-** se solicitó la documentación al anterior Jefe de la Unidad de Tránsito para que nos entregue la documentación, él me manifestó de que no tenía, pero era en su tiempo que se realizó todos estos trámites, este tema tienen que tratar directamente con él Abogado Guevara, me mantengo en lo mismo queda en ustedes si lo legalizan a tiempo y en el caso de las denuncias por favor que sean de manera escrita y que nos envíen fotos también



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

para tener el respaldo y poder proceder de la manera correcta ,nosotros no podemos prohibir el libre ingreso a los vehículos y si ven que están haciendo una parada tomen una foto envíenos el documento con placa para proceder hacer los controles con la policía , ayúdenme siendo veedores. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** un cordial y atento saludo antes que nada emito unas pequeñas sugerencias toda organización debe tener sus documentaciones, quisiera emitir dos sugerencias respecto a lo del vecino general Antonio Elizalde y de Santa Rosa , cada quien tiene su competencia de acuerdo a sus jurisdicciones ,en otro punto en base a lo que se viene con la nueva revisión técnica vehicular para motos taxis, taxis les hago una sugerencia se procede a nivel interno una adecuación o modernización de todos los vehículos porque las exigencias son bien complicadas y el otro día en base a la socialización que hemos tenido todo este tiempo de distinto de empresas que no dan estado empapando me voy a permitir manifestarse verificar con condiciones técnicas mecánicas de los vehículos usted puede matricular en cualquier parte del país pero deben estar atentos a todos los requerimientos que solicitan para que puedan hacer la revisión ,las puertas del municipio siempre están abiertas lo que nosotros queremos tener una ciudad ordenada organizada en base a los lineamientos que no se establece con todo gusto estamos conversando para solucionar el inconveniente. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** ustedes Ayúdenos tomando Las fotos hagan por escrito la denuncia, legalicen los documentos por las peticiones del señor director y así podemos hacer operativos. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** me ha llegado un documento de la agencia de tránsito donde que están pasando los nuevos precios que se está cobrando desde el 8 de julio viene desde la agencia Nacional de tránsito no es de parte del municipio aquí está la disposición que le han pasado a financiero para que aplique .**COMISIÓN: FERIA LIBRE.- Luis Auquilla Representante de la Feria Libre-** nuestra presencia aquí es para solicitar que nos ubiquen en un lugar que sea visible porque estamos en la parte de adentro otros afuera , antes teníamos mayor espacio . **Sr.- Manuel Cando Comerciante de la Feria Libre.-** de mi parte estoy de acuerdo con los cambios que han realizado en el mercado, ahora podríamos decir que está limpio y ordenado, mi puesto está en la parte de adentro y no he tenido ningún problema, se vende con tranquilidad. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** reiterarle el saludo el día domingo estuve allá, en un 90% están contentos con la feria, lo que nosotros exigimos era con la limpieza y el orden, nosotros no vamos a obstaculizar el derecho al trabajo, les pido se pongan de acuerdo. **Comerciante de la Feria Libre.-** parece que aquí hay una división de las personas que venden de afuera y los de adentro, el señor presidente de las ferias libres debe conversar con todos nosotros y dirigirse a usted con nuestra petición, porque si no con qué fin estamos aquí. **Concejal. Jaime Flores.-** hemos escuchado la inconformidad de algunas personas pero es la mayoría que está de acuerdo sobre este cambio, lo que se quiere es crear una ciudad ordenada, se está tratando de hacer lo mejor, bienvenidos a todos los que no son de aquí, pero por favor sujétense a nuestras ordenanzas y disposiciones, mantengámonos en armonía que la gente siga viendo la limpieza del mercado y vamos a seguir mejorando. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Hemos conversado con el Administrador del mercado y con la señora Comisaria para que desaloje las casetas que están en mal estado, esta intervención se ha efectuado de manera inmediata. **Sr. Hernán Torres Administrador del Mercado.-** He buscado de la mejor manera el bienestar de todos los vendedores de la feria libre, mantener su lugar de trabajo limpio y ordenado, por salud les pedí que se coloquen en la parte de a dentro, cuando empezó el proyecto las di a escoger los que deseen carpas grandes o carpas pequeñas hay personas que les están informando mal, no es el sitio el que vende es el servicio, la buena atención al cliente y la calidad del producto. **Concejal. Ab. Jaime Flores.-** señor administrador sabe quién es la persona disociador que está informando mal a los comerciantes de la feria libre, porque nosotros como autoridad si podemos solucionar el inconveniente. . **Sr. Hernán Torres**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

Administrador del Mercado.- existen personas del mismo mercado que están desconformes y ocasionan estas divisiones. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** busquemos el método y mecanismos para tomar las mejores decisiones. **COMISION: TECNICOS DEL CONSEJO PROVINCIAL.- Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** Bienvenidos sean ustedes estamos aquí para coordinar ciertas actividades que ustedes tengan en procesos, conjuntamente con nuestro técnico el Ing. Carlos Lumbi. **Ing. Washington Avalos Director de Fomento Productivo.-** un saludo cordial de parte del señor prefecto, estamos efectuando acercamientos de otros niveles de gobierno, que estén dentro de fomento productivo y agropecuario, nuestro objetivo realizarlos a través de convenios. Queremos intervenir en las bases de las necesidades y apoyar, analizar la intervención de cadenas productivas alternativas de café y cacao, y en la producción de ganadería y agrícola. La intención de la firma de convenio es para realizar de forma conjunta y poder implementar al desarrollo. En la administración anterior de la prefectura se apoyó con la entrega de plantas de cacao, con la planta de panela en Suncamal y en Bucay chico una planta procesadora de caña guadua y tagua solo se ha entregado los equipos y no se ha realizado un seguimiento, en esta administración queremos retomar los proyectos e impulsar a nuevos proyectos. **Ing. Carlos Lumbi.-** La infraestructura de los centros y plantas se encuentran deterioradas, requerimos la mejoría, como en el sector de Suncamal, **Ing. Washington Avalos Director de Fomento Productivo.-** se realizara convenios de cooperación para implementar el mejoramiento Genético del Ganado, con ingenieros agrónomos, para implementar campañas de vacunación a todo tipo de ganado, también tendremos el mejoramiento de pastizales esto consta dentro de la reforma del presupuesto de este año, contaremos con clínicas médicas móvil distribuidas en tres sectores que abarcan a los cantones de la provincia de Chimborazo, priorizar temas socio empresariales, que tenga el impacto necesario trabajar en conjunto con el municipio y el concejo provincial. **Concejal .Mgs. Guido Vaca.-** saludos fraternos al señor prefecto, estrechar lazos y realizar de forma conjunta con el beneficio agro productivo de nuestro cantón, muchos proyectos han sido olvidados hay que repotenciarlos, estamos convencidos que se va a sacar provecho con la prefectura. **Concejal Sr. José Muñoz.-** gracias por compartir estos momentos de capacitación sobre el área productiva para obtener beneficios en nuestro cantón. **Concejal Sr. Freddy Freire.-** hubo un proyecto de entrega de cerdas pero no han dado seguimiento. **Ing. Washington Avalos Director de Fomento Productivo.-** desde el patronato se entregaba porcinos, bovinos, aves y no realizaban un seguimiento, nuestro proyecto es brindar la asistencia técnica y mejorar el propio ganado, pastizales queremos mejorar la genética de los animales, inseminación, en toretes, padrotes o raza mejorada. **Concejal. Ab. Jaime Flores.-** debemos retomar los proyectos existentes a nuestro cantón yo quisiera Ingeniero una organización y volver más productivos a las personas, mi pedido es el fomento productivo, retomar lo rescatable porque aquí en el sector tenemos productos de la costa y Sierra, en el sector somos fuertes en el cacao, caña de azúcar y ganadería, sería bueno que se industrialice para fomentar el servicio económico a futuro, sería bueno que se construya un camal bovino y porcino con la colaboración de la Prefectura. **Ing. Washington Avalos Director de Fomento Productivo.-** Se debería hacer una gestión Directa de la Sra. Alcaldesa solicitando la construcción del camal, con la contraparte del municipio. Tenemos un presupuesto de inversión de un millón doscientos mil dólares para toda la provincia de Chimborazo. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** Debemos hacer hincapié para nuestro cantón, por ser abandonados en el área productivo, tenemos una problemática que no contamos con el camal y la gente podría dejar de producir, no se ha dado un incentivo a los productores, necesitamos ayuda técnica y económica, porque se han caído con la producción del frejol y no queremos que la gente salga del campo porque no habría quien produzca. **Ing. Washington Avalos Director de Fomento Productivo.-** estábamos viendo una aseguradora



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

Suiza, cuando hay pérdida parcial o total, cual es el mecanismo para que se recupere la inversión del ganado y cultivo. **Concejal. Ab. Jaime Flores.**-Queremos un camal funciona, sería un camal regional. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.**- Ingeniero Avalos llévase esa inquietud sobre el tema del camal. **PUNTO UNO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N.-023-2019 DE SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL MARTES 02 DE JULIO DE 2019: Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración la aprobación del acta, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente. **-Concejal Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez:** eleva a moción la aprobación del acta. **- Concejal. Sr. José Salvador Muñoz Silva:** apoya la moción. **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** dispone se someta a votación la moción presentada por el Concejal Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, misma que cuenta con el apoyo del Concejal. Sr. José Salvador Muñoz Silva- **Secretaria procede:** 1.-C.- Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores_Valencia., a favor; 3C. Sr. José Salvador Muñoz Silva., a favor; 4- C. Sr. Freddy Freire Albán, 5.- C. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez, a favor; y, 5.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.-. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo resuelve, por decisión unánime.- **RESUELVE:** Art. 1.- Aprobar el Acta N° 023-2019, de Sesión Ordinaria, efectuada el martes 02 de Julio de 2019; **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **- SEGUNDO PUNTO: ANALISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N.-EERSA-GER-2019-0271-OF, DE FECHA 02 DE JULIO DE 2019 RESPECTO A LA DONACIÓN DE UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA AGENCIA CUMANDÀ REALIZADA POR EL ING. MARCO PATRICIOSALAO BRAVO GERENTE DE LA EMPRESA ELECTRICA RIOBAMBA.-Concejal Lcda. Katty Espinoza Cordero.-** existía la duda que si era público o privado, **Concejal Ab. Jaime Flores.**-es público **Ab. René Valarezo Procurador Síndico.-** En la empresa eléctrica el mayor porcentaje es del Estado pero también tiene accionistas privados, Sra. Eliana Marina Mañana Alcaldesa.- La empresa eléctrica de milagro quieren tomar posesión de lo que le corresponde a su territorio, por ende la empresa eléctrica Riobamba también quiere posicionarse en lo que le corresponde a su jurisdicción eso es lo que quieren hacer y obviamente el compromiso de nosotros es socializar, y la transitoria será que pase los bienes de la empresa eléctrica de milagro formarían parte de la empresa eléctrica Riobamba , nosotros ubicamos el terreno , para lo cual solicito al Arquitecto Bolívar Montece Director de Planificación, conjuntamente con el Abogado Rene Valarezo Procurador Sindico ubicar el terreno que tenga una área de 1000 metros cuadrados , hagamos las cosas bien sustentadas y justificadas para no tener inconvenientes a lo posterior. Necesitamos que en transcurso de la semana nos entreguen las alternativas para nosotros como consejo seguir socializando con la ciudadanía, también estamos en la obligación de exigir el servicio que nos van a brindar por qué no vamos a cambiar de una empresa que nos está dando un servicio estable a una que venga deficiente, siempre vamos a apuntar a una que nos brinde una mejor atención. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** sobre el oficio enviado del ingeniero de la EERSA si bien es cierto hace la petición pero no hace ningún ofrecimiento algún compromiso. **Concejal Lcda. Katy Espinoza.-** Aquí en el informe no presenta la propuesta de las lámparas. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** no existen las cantidades que se va a invertir no encontré en el informe solamente generaliza y en los términos que nosotros convenimos no se encuentra establecido el ofrecimiento cuantitativo. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-**en el informe manifiesta la cabecera cantonal que usted bien lo considere donde se edificará la agencia cumandà de la empresa eléctrica Riobamba ellos tendrán su monto indeterminado de inversión lo que a nosotros nos interesa es el servicio. **Concejal Ab Jaime Flores .-**cuando se generaliza en este caso y cuando hay convenios yo puedo invertir una estructura de cuatro paredes o hacer una inversión grande cuando se generaliza deja en libertad, en mi



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

critero cuantificamos , nosotros como GADM-Cumandá vamos a dar el terreno , pero pondremos pautas la cantidad que va a invertir a ver si conviene que el municipio invierta en un terreno valorado a la contraparte que se va a invertir de parte de la empresa eléctrica aquí está un ofrecimiento muy pobre entonces eso es negociación entre todos a través de usted señora alcaldesa queremos que se establezca por escrito para algún momento poder reclamar o fiscalizar mi experiencia administrativa me ha permitido hacer valido estos compromisos y cuando se escribe de esta forma no me obliga hacer una inversión. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** yo opino igual que el compañero Flores considero que hasta para poder fiscalizar debemos respaldarnos por medio de un documento, debemos tomar en cuenta el tema del alumbrado aquí en el informe no está cuánto se va a invertir, esta petición tiene la finalidad de tener equidad entre las partes. **Ab René Valarezo Procurador Síndico.-** este proceso se inicia con un oficio para ir complementando lo que se va a requerir, el inicio de este trámite se realiza con el requerimiento por escrito, la dirección de planificación verificara los terrenos , el valor y los funcionarios de la municipalidad tendrán que complementar para indicar cuales son las condiciones que la empresa nos brinda no se olviden que posterior a eso se realiza un convenio entre las partes del gobierno autónomo descentralizado del terreno , cuál es la inversión que ellos van a hacer ese compromiso queda por escrito bajo documento lógicamente cómo se va hacer una inversión se va usar recursos de una institución pública , hay que justificar . Una observación no todas las provincias tienen el mismo costo por kilovatio, hay que revisar cuánto cuesta, el objetivo de aquí es tener beneficio toda la población .**Concejal Ab. Jaime Flores.-** el inicio es este porque todavía no se ha firmado y tampoco significa que se va a dar ya. **Concejal Sr Freddy Freire.-** esta transición viene desde hace años de la empresa eléctrica y no han podido llegar a un acuerdo. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** aquí manifiesta que no habido arreglo económico por eso no se ha dado. **Ing. Héctor Cevallos Director Financiero.-** sería bueno también que se considere si nosotros vamos a hacer una donación nosotros como municipio que no somos parte del paquete accionario de la empresa eléctrica ,si vamos a invertir sería bueno que se considere como una inversión y que nos puedan ceder acciones y formar parte del paquete accionario de la empresa eléctrica Riobamba que a lo mejor vamos a tener el menor porcentaje , de voz y voto pero tendríamos un ingreso sería bueno que se considere. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** conversé con el ingeniero y me dijo que era el primer paso para llegar a formar parte de los accionistas, si hemos hablado del tema, pero no es así tan fácil. **Concejal Mgs. Guido Vaca .-** señora alcaldesa compañeros todos jefes departamentales un fraternal saludo permítanme hacer un pequeño comentario en base a este punto del orden del día en primera instancia vemos que este trámite quiere darse desde hace muchos años atrás el primer comentario de hecho somos chimboracenses y por otro lado en base a un análisis yo pienso que sería factible debido a que el fluido eléctrico a nivel nacional es interconectado lo que difiere la forma de comercialización que ellos tienen sí quisiera que en las posteriores negociaciones se pida una ampliación de kilovatios-hora a como ellos establecen las negociaciones de comercialización para los usuarios en este sentido de hecho es del primer documento formal que ingresa a nuestra administración .Entonces mientras vaya dándose los trámites posteriores sugiero lo que usted pidió compañero Jaime flores se establezca parámetros claros de la negociación y a la vez también hacer la petición justamente de que Cumandá se lo anexe como parte de exclusiva de la empresa, personalmente quiero que ese de viabilidad a este caso **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** en el convenio cada uno de nosotros compañeros debemos estar pendientes lo que estamos discutiendo aquí debemos tomar la mejor decisión, todavía tenemos tiempo para poder decidir este tema. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** ayer tuvimos una reunión en un barrio y estaba un técnico quien nos manifestó que el distribuidor de milagro está pasando el rio y lo tenemos muy cerca no quiero decir que sea



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

malo la energía de la empresa eléctrica de Riobamba pero cómo podemos comprobar en realidad no es bueno el servicio, en el sector de la isla es bastante deficiente es pésimo el servicio quisiera saber si nosotros podemos contar con unos técnicos que nos verifiquen quisiera comprobar si es buena la energía. **Concejal Sr Freddy Freire.-** comparto con la compañera es deficiente la energía de la empresa eléctrica de Riobamba **Concejal Ab Jaime Flores .-**Yo también comparto con esta idea me gustaría señora alcaldesa que se haga un análisis una explicación lógica porque de hecho yo tenía esa energía acá en la cooperativa y se me quemaron dos máquinas y me tuve que cambiar enseguida a la empresa de milagro y mi familia tienen en el recinto de chaguayacu y ellos cada vez y cuando manifiesta estar sin luz .Entonces nosotros en esa parte tenemos que ser exigentes si nosotros queremos invertir para el mejoramiento de la energía pero si hay un compromiso responsable hemos hecho un breve análisis pero dicen que prefieren quedarse con la empresa de milagro esto que sea un antecedente señora alcaldesa yo quisiera que los convenios se analicen antes de firmarlo es elemental nosotros tener una copia para analizar y en qué términos se dieron esos convenios. **Concejal Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** esos documentos son públicos pídaslo en cualquier momento si pueden en Comisión si pueden en grupo señores concejales no hay ningún problema. **Ab. René Valareso Procurador Síndico.-** no sé si ustedes se han percatado sobre el tema del consumo, las luces de Chimborazo son amarillas no sé si varían el costo de la energía eléctrica si se van a poner luces led entonces ahí está mi inquietud cuando se vaya a generar el valor por kilovatio. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** las luces led es más conveniente .**Ab René Valareso Procurador Sindico.-** a eso vamos que es más barato y para la recuperación de la inversión se vaya a dar un incremento en los valores en las planillas. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** Son casos puntuales que se debe tratar paso a paso **Alcaldesa Sra. Eliana Medina Mañay:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de creerlo conveniente- **C. Ab. Jaime Flores.-** mociono la aprobación como esto va a ir por partes estoy totalmente de acuerdo que se apruebe a dar en donación en qué condiciones vamos a dar, el segundo paso entonces sería que se presente su contraparte- **C. Sr. José Salvador Muñoz Silva.:** apoya la moción pidiendo se establezcan las condiciones de la Empresa Eléctrica Riobamba: **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** dispone se someta a votación la moción presentada por el Concejal Ab. Jaime Flores, misma que cuenta con el apoyo del Concejal Sr. José Salvador Muñoz Silva.- **Secretaria procede: 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero,** a favor; **2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia.,** a favor; **3.- C. Freddy Efraín Freire Albán,** a favor; **4.- C. José Salvador Muñoz Silva.,** a favor; **y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez;** a favor **y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay,** a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al oficio No.-EERSA-GER-2019-0271-OF, de fecha 02 de julio de 2019, suscrito por el Ingeniero Marco Patricio Salao Bravo Gerente de la Empresa Eléctrica Riobamba. De acuerdo al Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime **3.- RESUELVE Art.1** Aprobar la donación de un predio a favor de la Empresa Eléctrica Riobamba el mismo que será destinado para la construcción de las instalaciones de la Agencia Cumandá. **Art.- 2.-** Cúmplase y Notifíquese.- **- TERCER PUNTO.- ANALISIS DE LA IMPLEMENTACION DEL CENTRO DE REVISION TECNICA VEHICULAR SEGÚN OFICIO N.- 0022 JVACH-D-UMTTTSV-GAD-CUMANDÀ ENVIADO POR EL INGENIERO JHONATHAN ALCIVAR JEFE DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE, TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.-** **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** me gustaría primero que intervenga el técnico para que realice las observaciones y nosotros poder tomar una decisión ,**Ing. Jonathan Alcivar Jefe de la Unidad de Tránsito.-** existe una resolución vigente que nosotros como técnicos hemos hecho



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

conocer la resolución 025 donde fue muy drástica no permitían la implementación visual o sino nos paralizaba el servicio, estuvimos en Quito con una delegación del vicecalde Guido Vaca con el compañero jurídico y una compañera técnica de tránsito donde fueron claras las intervenciones de todos pero no sé con concreto nada han llegado propuesta se analizaron lo que sí toca es tomar una decisión después de la resolución 025 llegó la resolución 030 que fue adjuntada en el cual manifiesta en las disposiciones transitorias dice los centros de revisión técnica vehicular que se implemente durante la vigencia de la presente transición se va a prestar el servicio de revisión técnica vehicular, una vez notificada la Agencia Nacional de Tránsito en un plazo de 30 días contados tendrá que presentar la solicitud del informe técnico, esto ya está presentado, lo que faltaría es que ustedes como concejo tomen la decisión si verdaderamente se van a implementar o no, que tipo de modalidad se va hacer, se va implementar por tipo de concesión de unidad esa decisión la toman directamente ustedes, nosotros como técnicos recomendamos, asesoramos, hemos analizado algunas propuestas en la cual han estado algunos concejales ha llegado todo tipo de propuesta, pero ustedes ya conocen todos los procedimientos que se han venido dando, la ventaja de este producto es que al inicio será una inversión fuerte pero de 4 a 5 años se puede recuperar ese valor y serán recursos directamente que ingresaran al municipio para poder realizar cualquier tipo de proyectos, yo creo que ya se debe tomar la decisión para notificar a la agencia de tránsito porque la reunión que tuvimos en Quito nos manifestaron que existen cuatro grupos sobre la revisión técnica vehicular lo que están implementados los que están en proceso de implementación en el tercero estamos nosotros estaríamos si en caso toman ustedes de implementar y en cuarto grupo es en el caso de no estar nosotros estaremos en esos grupos. Esta semana Tuvimos una reunión en Alausí la estructura está avanzado este es un proceso que no va a durar del inicio hasta la terminación durará unos ocho meses diez meses hasta un año de lo que está llevando todo el proceso con levantamiento de la información ya tenemos una persona que nos está recabando información proceso a proceso por qué no lo tenía la dirección, porque lo que primero manifiestan es cuantas matriculas, cuantos vehículos, livianos, pesados, moto taxis cooperados no es fácil levantar información en dos meses porque tenemos una sola persona y los compañeros técnicos cuando se desocupen formaran parte del equipo, nos va a tocar organizar proyecto, requerimientos entonces es un proceso bastante fuerte un procedimiento que se va a tomar se presentara en el portal que se llevará más o menos de un mes y se designara un técnico en compras públicas y de ahí a la construcción cómo el equipamiento con técnicos que tengan experiencia y que conozca para poder actualizar realizar este tipo de Procedimientos ustedes tienen la última palabra otros como técnico de acogeremos la decisión de ustedes. **Concejal. Ab. Jaime Flores.**- me alegra el análisis que este documentado sobre el proyecto pero me hubiera gustado siempre los números es que a nosotros nos convence a tomar decisiones, Pero no le culpo al Ingeniero Alcívar porque estamos con una colaboradora levantando la información que nos permitirá tomar una decisión tal vez estemos equivocados cómo también podemos estar perdiendo el tiempo de haber aprobado desde hace tiempo, estoy totalmente de acuerdo es una inversión grande estoy convencido que de una inversión regional que nos va a permitir como cantón progresar ventajosamente tenemos dos cantones cercanos que no tiene ese tipo de servicio y eso nos va a permitir a nosotros receptor todo este crecimiento vehicular tengo fe y sé que nos va a ir bien estaremos detrás de nuestro director y veremos lo mejor me gustaría también a través de planificación que se haga un estudio más minucioso en dónde se va a ubicar el terreno, estuve haciendo un sondeo y no veo muy positivo ubicar después de una socialización luego con los sectores beneficiados en el barrio Víctor corral existe una propuesta ya que está cerca de la avenida con mayor facilidades y actitud que es un sector que podemos mejorar la economía y hay que hacerle entender a la gente que mejora la economía de nuestro cantón y para



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

considerar el terreno que tenía el ingeniero Alcívar visto que sea para Obras Públicas Ese es mi planteamiento no estoy imponiendo mi idea pero ese terreno tiene una muy buena accesibilidad , porque está cerca de la perimetral. **Ing. Jonathan Alcívar Jefe de Tránsito.-** uno de los temas que debemos analizar primero la línea trifásica el sistema eléctrico que tenga una buena accesibilidad y si no tiene nos tocaría poner el asfalto. Han existido casos en otros cantones que ya teniendo el terreno se dan cuenta que no cuentan con la línea Trifásica. **Concejal Ab. Jaime Flores.-** yo estoy mi domicilio muy cerca de la línea trifásica, tengo un transformador que pasa por ahí trifásico a unos 100 metros buenísimo está muy cerca del terreno que manifiesto. **Ing. Jonathan Alcívar Jefe de Tránsito.-** tocaría ver el tema de la accesibilidad dentro de la propuesta está una línea mixta dentro de la estructura arquitectónica es una estructura cuadrada con entrada y salida porque vienen vehículos grandes también tenemos entrada de la perimetral entonces tendríamos que hacer un análisis con el arquitecto de planificación. **Concejal Sr José Muñoz.-** Tuvimos una reunión en Víctor Corral mantilla ahí se habló del tema, pero manifestaban que ya habían entregado la escritura de las áreas verdes. **Concejal.: Lcda. Katty Espinoza.-**el tema de la escritura es porque han querido construir un proyecto emblemático no sé qué pase pero lo que yo pude entender que el barrio no estaba de acuerdo que se incluya ,ellos quieren un parque ellos insistieron porque el municipio ya dio la documentación al mies pero el barrio se opuso y regresaron las escrituras para la creación de un parque **Concejal Sr Freddy Freire.-** Si tenemos una sola persona que está levantando información porque no se contrata a dos personas más para tener lo más rápido posible esperar 3 para el levantamiento de la información es demasiado tiempo. **Ing. Jonathan Alcívar Jefe de Tránsito.-** En la Unidad de transito tenemos de manera generalizada la información, por eso es que tenemos que hacer un levantamiento de información, porque nos piden detalladamente. Lo que hay que dejar en claro es si se va hacer una adquisición o una implementación mancomunada, hay que tomarlo mucho en cuenta, sería bueno hacer una inspección técnica pongamos 5 propuestas de terrenos recorreremos todos socializamos y vemos los mínimos detalles y los que cumplen con lo que se necesita .**Concejal Ab. Jaime Flores.-** debe hacerse sola ya tenemos como ejemplo a la mancomunidad , quisiera dejar un precedente de nuestra actitud de nuestra función acá si bien es cierto hay que ser respetuoso de los habitantes de los barrios de Cumandá y todo habitante pero ellos nos dieron la oportunidad de que nosotros decidamos de que nosotros tomamos decisiones y tenemos que hacerlo no va a agradar a todo el mundo desde luego alguien se va a sentir afectado pero si nosotros vamos a comenzar de que algunas personas nos cambien de actitud entonces para que estamos aquí tenemos que decidir responsablemente dar la cara y decir esto se hace por Cumandá. **Concejal : Mgs. Guido Vaca .-** quisiera tomar en cuenta en base a la última resolución 025 y 030 estaba leyendo y tomando en cuenta el viaje que tuvimos a Quito es una disposición de que los municipios deben definir usted compañero Jaime ya hizo un análisis previo de este asunto en donde va a dinamizar la economía, existen proyectos a corto mediano y largo plazo debemos comprender que este es un proyecto a mediano plazo debido a la configuración de Cumandá , tomemos en cuenta que tenemos un ritmo acelerado de crecimiento del parque automotor debido a su incremento poblacional también y su geográfica de convergencia ese análisis me ha permitido viabilizar este asunto de que se tiene que crear pero a la vez también quisiera hacerles una petición en este caso Ing. Alcívar necesitamos montos aproximados , porque a mi forma de ver ,los equipos deben ser controlados bajo normas INEN , en revisión si podríamos ver alternativas de reducción de costo en la parte de construcción , lo único que tendría que ver la norma técnica que exige la Agencia Nacional de Tránsito , con la propuesta de adquisición de equipos que vayan a pasar la revisión homologados y la parte de ahorro de dinero en el área de construcción , tomando en cuenta el factor climático porque nos encontramos en una



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

parte subtropical , abaratar costos esto sería por administración directa con respecto a la construcción . Hago una sugerencia no se establezca un solo espacio si no que se verifique de tres a cuatro espacios en base a eso se determine el informe técnico con el departamento de planificación , cual es la zona más viable , tomar en cuenta accesibilidad , la dinamización urbanística , todas estas observaciones hacer un análisis , será un proyecto rentable de mediano plazo , los municipios de todo el país tiene que tomar una determinación de sí o no **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** cuál sería el primer paso ingeniero de tránsito. **Ing. Jonathan Alcívar Jefe de Tránsito.-** el primer paso sería enviar la resolución a la Agencia Nacional de Tránsito mediante documento de que se va hacer el procedimiento para la implementación de la unidad de revisión. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa:** pone a consideración, solicitando acoten alguna sugerencia o comentario de crearlo conveniente- **C. Sr. José Muñoz Silva** mociona la aprobación - **C. Lcda. Katty Espinoza:** apoya a la moción: **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** dispone se someta a votación la moción presentada por el Concejal **José Muñoz Silva**, misma que cuenta con el apoyo del Concejal **C. Lcda. Katty Espinoza.- Secretaria procede:** 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor y, 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor. En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime 3.- **RESUELVE Art.1.-** Aprobar la Implementación del Centro de Revisión Técnica Vehicular en el cantón Cumandá **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **CUARTO PUNTO.- ANALISIS Y RESOLUCION DEL PRIMER DEBATE A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL PROCESO DE TITULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA A FAVOR DE LOS POSESIONARIOS DE PREDIOS URBANOS Y CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN CUMANDÁ , PRESENTADO POR LA CONCEJAL LCDA. KATTY ESPINOZA PRESIDENTA DE LA COMISION DE LEGISLACION Y FISCALIZACION. Concejal Lcda. Katty Espinosa Cordero.-** les hago entrega de la copia de la ordenanza y el inciso que se quiere añadir sería porque en la ordenanza nunca se habla del tema de las personas vulnerables y de acuerdo al artículo 37 y 36 señala que las personas adultas mayores serán atendidas literalmente por la inclusión social y económica Entonces él y si soba usted puede ver el artículo 6 que hablan de las tasa s el año pasado que yo presente esto al consejo anterior administración anterior ellos me decían que se bajaba el 30% porque una persona discapacitada a lo cual yo me doy cuenta analizando teniendo en mis manos la ordenanza de que no le bajaron un 30% porque era discapacitado sino porque así decía la ley que se cobra el 30% los gastos administrativos sea pobre rico administrativo indigente discapacitada una persona físicamente normal a toda la gente aquí no hablamos del tema con el tema de personas con problemas de discapacidad por lo que pido que se añada cuando uno de los peticionarios adultos mayores o personas con discapacidad quienes adolezcan de una enfermedad catastrófica de alta complejidad o uno de sus hijas hijos o adolezcan de discapacidad o enfermedad catastróficas previo informe emitido por la comisión permanente de la comisión de igualdad porque previo informe Porque pueden ir una persona con discapacidad y querer que se le exonere de la tasa a la cual tampoco sería justo, : Prácticamente en el caso del señor Alonso Gavilanes es un caso de indigencia . Yo personalmente llevo 2 años con este tema y no es justo que lleve dos meses de aquí y no podido hacer nada cuando no tengo compromiso con nadie simplemente el compromiso es con la sociedad y en este caso con Alonso Gavilanes qué es un icono de nuestro pueblo es parte de la historia de Cumandá dejó en consideración analícenlo. **Concejal Ab. Jaime Danilo Flores Valencia.-** yo estoy de acuerdo y desde luego sin la mayoría del decidido



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

así. **Concejal Lcda. Katty Lorena Espinoza.-** este tema ya llevamos más de 2 años usted también es de la comisión he hablado con el abogado y no hemos resuelto nada **Concejal Sr. José Muñoz -** era de haber presentado en la comisión para revisar, todos queremos que se solucione el problema del Alonsito no queremos que se trunque más pero si debía haber presentado a la comisión de los de lo social **.Sra. Eliana Medina Alcaldesa.-** todos tenemos las mismas obligaciones y los mismos derechos y las mismas oportunidades que si la compañera ha tomado la iniciativa hay que apoyarla **.Concejal Lcda. Katty Lorena Espinoza.-** llevamos 15 días con el abogado y la verdad que soy una de las personas que cuando me meto hacer algo hasta que termine, si yo actué de esta manera no es por sobresalir me disculpo con ustedes, el motivo principal es que se va a beneficiar a las personas con vulnerabilidad. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** pone a consideración, - C. Lcda. Katty Espinoza.- mociona la aprobación - **C. José Salvador Muñoz** apoya la moción. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:** dispone se someta a votación la moción presentada por la Concejal Lcda. Katty Espinoza, misma que cuenta con el apoyo del Concejal Sr. José Salvador Muñoz Silva.- **Secretaria procede: 1.- C .Lcda. Katty Lorena Espinoza Cordero, a favor; 2.- C. Ab. Jaime Danilo Flores Valencia., a favor; 3.- C. Freddy Efraín Freire Albán, a favor; 4.- C. José Salvador Muñoz Silva., a favor; y, 5.- V. Mgs. Guido Roberto Vaca Márquez; a favor 6.- A. Sra. Eliana Maribel Medina Mañay, a favor.** En Consecuencia, una vez sometido a votación, se obtiene como resultado seis votos a favor de la moción, por consiguiente, el Concejo, de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime **3.- RESUELVE Art. 1.-** Aprobar en Primer debate la Ordenanza que reglamenta el proceso de titularización Administrativa a favor de los poseedores de Predios Urbanos y Centros Poblados del cantón Cumandá. **Art. 2.-** Cúmplase y notifíquese. **QUINTO PUNTO.- INFORME DE COMISIONES.- Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** estuvimos en una reunión con el señor Félix Acosta del Cuerpo de Bomberos, manifestamos que el misterio de salud que quieren darnos una ambulancia, según la ambulancia tiene 16.000 kilómetros de recorrido ,que es poquísimo y del año 2016, quedamos en ir a verificar , la ambulancia debe estar en buenas condiciones para que cumpla con el propósito solo faltaba arreglar las guías , la ambulancia estaba en guamote , al parecer el camino e desnivelado deo a disposición de ustedes si se va a ver la ambulancia . **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** si la ambulancia tiene 16 mil kilómetros de recorrido es muy bueno, estaría como nuevo, cuando viajaríamos para verificar en qué condiciones esta la ambulancia. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** esta semana que viene hay que ir a ver la ambulancia y la otra opción era adquirir una ambulancia nueva como municipio no podemos hacernos cargo si no debemos darle al cuerpo de bomberos **.Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** el mecánico de la institución ya se había trasladado y había revisado la ambulancia, había dicho que hay que cambiar unas piezas de ahí está en perfectas condiciones. **Ing. Héctor Cevallos Director Financiero.-** sería bueno que se establezca por medio de un informe técnico y el gasto que se va a generar. **Arq. Bolívar Montece Director de Planificación.-** hay que tener dos sustentos, el técnico y de un concejal que verifique en qué condiciones se encuentra la ambulancia. **Concejal. Sr. Freddy Freire.-** tenemos que hacer una ordenanza para el cobro independiente de la Empresa Eléctrica y la Mancomunidad **Ing. Jonathan Alcívar.-** La empresa eléctrica debe coordinar con la mancomunidad por ser su competencia la recolección, socializar y, firmar un convenio con la empresa eléctrica y ex anexar que la recolección de basura, sea independiente. **Concejal. Ab. Jaime Flores.-** sería de coordinar sobre este tema **Concejal Ab. Jaime Flores.-** Se debe emitir un escrito y que se dé cumplimiento a esta disposición, deberían estar en estas reuniones los gerentes del agua y Mancomunidad para que den manifiesto de los inconvenientes de cada una de ellas. **Concejal .José Muñoz.-** Con respecto al tema de Obras Públicas, el día que viajamos con el compañero Freire al cantón Chunchi conversamos con el



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

Ingeniero de Obras públicas, nos manifestó sobre este tema que sería conveniente tener un dialogo directamente con el Ministro de Obras Públicas, porque ellos requerían un terreno como mino del valor de 300.000 mil dólares, y ustedes saben que no contamos con un terreno de este valor. . **Concejal. Ab. Jaime Flores.-** Sugiero se solicite al Ab. Rene Valarezo Procurador Sindico un informe del Juicio de Expropiación a los Terrenos de Obras Publicas y que se convoque a reunión a tratar sobre este tema. **SEXTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.- Concejal Mgs. Guido Vaca.-** quisiera hacerle un pedido manifestando como está avanzando el tema de los caballistas ya está coordinado con los diferentes dirigentes, el pintado de la gruta ya está casi terminado, da un mayor realce al barrio los Ángeles **Concejal José Muñoz.-** con respecto al desayuno ya está todo listo respecto a la alimentación. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** con respecto al tema de la alimentación y hospedaje del personal de Turismo está todo asegurado. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** estoy a cargo de la elaboración de las canelas, para brindar en la noche cultural. **Ing. José Oñate Técnico de Turismo.-** hay un cronograma que armamos, los del ministerio son los de la parte técnica con la ruta del contrabandista y promocionando lo turístico de nuestro cantón, el día de hoy en la noche vamos a recorrer a los que tienen restaurantes, parrilladas, invitamos de forma verbal y por escrito que vamos a pasar nosotros haciendo videos , si los técnicos creen convenientes se realizara entrevistas caso contrario no , gracias a la gestión del alcalde vienen tres días, el día de hoy hacemos recorrido de la comida , recorrido por el parque por la iglesia en el centro histórico de Cumandá , quiero invitarles que mañana a las ocho de la mañana visitaremos las cascadas que están en la soberana para hacer una gira promocional está bien después de eso vamos exhibir los deportes extremos y de aventura , cayoning por la cascada, vamos por la cascada de chilibay , vamos a ir a uno de los trapiches de Suncamal y bajaremos en bicicleta hasta Cumandá esto se realizara durante todo el día y luego tendremos la noche cultural con una presentación de una danza y el logotipo turístico de nuestro cantón y el jueves se realizara el simulacro de la cabalgata que inicia en el barrio los ángeles hasta San Nicolás . **Concejal Ab. Jaime Flores.-** sería bueno de comunicar a las comunidades de Miraflores y Guayanac, para que ellos como moradores del sector estén preparados para el simulacro. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-**compañeros como estoy viendo sería bueno que se considere hacer la noche cultural en el barrio los Ángeles, el santo se encuentra en ese lugar y la gente está pidiendo que se realicen ahí. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** que les parecen que la banda toque aquí frente a la municipalidad para luego terminar en el barrio los Ángeles. **Concejal Lcda. Katty Espinoza.-** Sería bueno que se realice como una procesión conjuntamente con la banda hacia el barrio los Ángeles. **Sra. Eliana Medina Mañay Alcaldesa.-** hay ciertas cosas que se nos están viniendo quiero pedir la autorización del concejo y del señor vicecalde tenemos el tema de la revisión técnica vehicular que no sabemos todavía donde vamos a poner que conlleva gastos, tenemos la disolución de la mancomunidad, el camal, la empresa eléctrica si es el caso mi propuesta es compañeros elevar una encuesta, dialogaremos como va ser planteada la encuesta .**Concejal Ab. Jaime Flores.-** hay que ver qué tipo de encuesta se va hacer y el orden de prioridad que se quiera dar. **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** en el tema de las paradas estoy de acuerdo que se haga una encuesta, soy participe de las encuestas pero sería bueno ver qué tipo de pregunta cuál es el objetivo explícito, hacer una para cada una. Sería bueno de ver una persona que nos dé una orientación sobre este caso. **Ing. Héctor Cevallos Director Financiero.** –aprovechemos la socialización con los barrios como hemos venido haciendo ahí nosotros plantearles las ofertas y realizarla por medio de una acta que se convierte mandata cantonal se apruebe o no los proyectos **Concejal Mgs. Guido Vaca.-** Seria de analizar el nivel de importancia y de ahí lanzar a las encuestas, se debería tener sectoriza, urbano y una reunión donde van a estar todos los técnicos, socializar por medio del concejo participativo. **Sra. Eliana Medina Mañay, Alcaldesa:**



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN CUMANDÁ



Abdón Calderón y Simón Bolívar -Teléfono: 032326075-105

Acta - N.- 24- 2019

SESION ORDINARIA MARTES 09 de julio de 2019

siendo las 12H41, del día martes 09 de Julio de 2019, clausura la presente sesión de concejo. - Firman Alcaldesa y Secretaria de concejo Ab. Jessica Silva Espinoza.

Sra. Eliana Medina Mañay
ALCALDESA GADM CUMANDA

Ab. Jessica Silva
SECRETARIA DE CONCEJO